

 AYUNTAMIENTO TORRELAVEGA	Nº de verificación: 12431631672600342460
	
	Puede verificar este documento en https://sede.torrelavega.es
Datos del expediente	Asunto
2019/00001882K	ELECCIONES GENERALES 2019 (28 de abril de 2019)
Expedientes Generales	
Datos del documento	
Tramitador: Sección de RECURSOS HUMANOS	
Emisor: DPG	
Fecha Emisión: 06/03/2019	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	

BANDO DE LA ALCALDÍA

Convocadas Elecciones a Cortes Generales, a celebrar el 28 de abril de 2019 se informa que entre el **11 y el 18 de marzo de 2019 (ambos inclusive)**, cualquier persona podrá consultar el censo electoral en el Ayuntamiento correspondiente a su municipio de inscripción o en la misma Delegación Provincial de la Oficina del Censo Electoral.

Los ciudadanos empadronados en el municipio de Torrelavega podrán **consultar el censo electoral** por cualquiera de los siguientes medios:

- a) En las oficinas del Negociado de Estadística y Asuntos Generales (Plaza Baldomero Iglesias nº 4, horario de apertura: de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas – sábados, domingos y festivos, de 10:00 a 13:00 horas).
- b) A través de la dirección web <https://sede.ine.gob.es>, si se dispone de un certificado electrónico reconocido por la Sede Electrónica del INE, asociado al identificador personal, Documento Nacional de Identidad (DNI) o Número de identificación de extranjero (NIE) correspondiente a la inscripción en el Registro Central de Extranjeros. No podrán utilizarse certificados caducados o revocados.
- c) Llamando a los números de teléfono 901101900 y 942367512.

Dentro del plazo anterior, del 11 al 18 de marzo de 2019, cualquier persona podrá formular **reclamación al censo** dirigida a la Delegación Provincial de la Oficina del Censo Electoral sobre sus datos censales. Las reclamaciones podrán presentarse a través del Ayuntamiento, consulados o directamente en la Delegación Provincial correspondiente a su municipio de inscripción.

Torrelavega, 6 de marzo de 2019

EL ALCALDE-PRESIDENTE
(documento firmado electrónicamente)